

# REFLEXIONES EN TORNO AL DISCURSO HISTÓRICO "TREINTISTA". EL SIGLO XIX PUERTORRIQUEÑO EN EL *INSULARISMO* DE ANTONIO S. PEDREIRA

*Señalábamos, al comenzar estos ensayos, tres momentos muy definidos en la evolución de nuestro pueblo: el de génesis, pausado, receptivo, titubeante (siglos XVI, XVII y XVIII); el del crecimiento, nervioso, creador, dramático (siglo XIX) y el de transición, inseguro, cambiante, inestable (siglo XX).*

*Antonio S. Pedreira*

## Introducción

Para mi participación en esta serie de foros con los que se conmemora el 60 aniversario de la publicación del *Insularismo* he escogido compartir con ustedes unas breves reflexiones -necesariamente esquemáticas- sobre la reconstrucción histórica del siglo XIX en ese controversial texto de Antonio S. Pedreira.

El "regreso al *Insularismo*", que es el *leitmotiv* de las ponencias que se presentan aquí, nos proporciona la oportunidad de comenzar a afinar algunos criterios que puedan ayudarnos a redefinir los límites de un proyecto de investigación que conducimos actualmente en torno al llamado "discurso histórico treintista".<sup>1</sup>

Los objetivos de ese proyecto son: comparar la diversidad de prácticas histórico-discursivas que se producen entre la intelectualidad "treintista"; evaluar la "unidad" y "coherencia" de esas prácticas discursivas y revisar las principales lecturas del corpus "treintista" realizadas por la crítica desde su producción hasta la actualidad.

A través de nuestra relectura de estos textos fundacionales nos proponemos comenzar un examen de la diversidad de las formas de construcción de los

1. Enfrentamos esta reflexión por primera vez en: Pedro Alvarez Ramos, "Memoria histórica y proyecto social: Pueblo, raza y esclavitud en el discurso histórico puertorriqueño (1929-1938)", Tesis doctoral Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.

significados históricos entre la *intelligentsia* puertorriqueña de este período, que nos sirva de preámbulo a una comparación con la producción historiográfica anterior y posterior a la coyuntura histórica de la crisis mundial del capitalismo.

El impacto de la obra de Pedreira y -en particular el de su ensayo *Insularismo*- sobre la trayectoria de la intelectualidad puertorriqueña de este siglo ha sido, sin duda, significativa. Los parámetros establecidos mediante su reflexión sobre el proceso de constitución y la "naturaleza" de la "conciencia nacional" han incidido sobre la definición de las Ciencias Humanas, la literatura y el discurso político en Puerto Rico. Ahí radica, en parte importante, su vigencia y su pertinencia aún hoy.<sup>2</sup>

La decisión de discutir particularmente la reconstrucción histórica del siglo XIX en el *Insularismo* se justifica por el papel protagónico que en el "imaginario social treintista" jugó la reflexión en torno a la sociedad puertorriqueña de aquel momento.<sup>3</sup>

Ese protagonismo de "lo decimonónico" no puede, claro está, considerarse exclusivo de la reflexión histórica treintista. Aunque en contextos históricos e institucionales distintos, la historiografía profesional de la "era populista"<sup>4</sup> -al igual que la de la llamada "nueva historiografía puertorriqueña" originada en los años de 1970- le dedicó también al XIX una atención extraordinaria.<sup>5</sup>

#### A. Buscando el puerto: El siglo XIX en el *Insularismo*

A pesar del tono de certeza que, en muchos sentidos, permea muchas de las formulaciones de Pedreira en el *Insularismo*, habría que decir que ese texto exhibe cierta ambivalencia al caracterizar la forma y la naturaleza del proceso que denomina el de "formación del pueblo puertorriqueño".<sup>6</sup> Por momentos, se pone en duda su continuidad a partir de lo que el autor designa como su "titubeante" génesis

2. Cf. Juan G. Gelpí, *Literatura y paternalismo en Puerto Rico* (San Juan: EDUPR-ICP, 1993), pp. 1-16 y ss.
3. Cf. Véanse entre otros: Tomás Blanco, *Prontuario Histórico de Puerto Rico* (Madrid: Imprenta Pueyo, 1935); Vicente Géigel Polanco, *El despertar de un pueblo* (San Juan: BAP, 1942); Emilio S. Belaval, "Los Problemas de la cultura puertorriqueña", *Ateneo Puertorriqueño*, núm. 2 (abril/junio, 1935), pp. 172-188; *ibid.*, núm. 3 (julio-agosto, 1935), pp. 191-247. Sobre la noción de "imaginario social" son útiles las consideraciones de John B. Thompson en torno a las obras de Cornelius Castoriadis y Claude Lefort en: *Studies in the Theory of Ideology* (Berkeley-Los Angeles: University of California Press, 1985), pp. 17-41, 205-231; Benedict Anderson, *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism* (Londres: Verso, 1983), pp. 41-49.
4. Para una evaluación de las obras históricas de esta época, véase: María de los Angeles Castro Arroyo, "De Salvador Brau hasta la novísima historia: un replanteamiento y una crítica", *OP. Cit.: Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 4 (1988-1989), pp. 22-32.
5. Cf. Gervasio L. García, "Nuevos enfoques, viejos problemas: reflexión crítica sobre la nueva historia", *Historia crítica, historia sin coartadas* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1985), pp. 40-63; Mariano Negrón Portillo y Raúl Mayo Santana, "Trabajo, producción y conflictos en el siglo XIX: una revisión crítica de las nuevas investigaciones históricas en Puerto Rico", *Revista de Ciencias Sociales*, 3-4 (diciembre, 1985), pp. 470-497; Castro Arroyo, "De Salvador Brau hasta la novísima historia", pp. 32-55.
6. Todas las referencias a esa obra y las páginas que aparecen entre paréntesis en nuestro texto corresponden a: Antonio S. Pedreira, *Obras Completas: Insularismo*, tomo III, (Río Piedras: Editorial Edil, 1973).

(pp. 63-69), o la profundidad que logró alcanzar durante el siglo XIX la "conciencia nacional puertorriqueña" (pp. 70-74), o el posible carácter definitivo de la "ruptura" que detecta a partir del "intermezzo" provocado por la invasión norteamericana de 1898 (pp. 75-86). El que tiende a denominar a lo largo del ensayo sin más adjetivo como el "pueblo puertorriqueño", sólo llega a ser (a veces) un "pueblo en formación" (pp. 117-131), o simplemente una "dócil", "pacífica" y "resignada" "muchedumbre" (p. 36).<sup>7</sup> A fin de cuentas, no obstante, prevalece la visión de un pueblo cuyo proceso de formación no había madurado "plenamente" al enfrentar la histórica intervención de un nuevo poder colonial con la que cerró su siglo XIX.<sup>8</sup>

En la estructura expositiva del *Insularismo* Pedreira identifica "la historia" de Puerto Rico con lo que denomina el "proceso de evolución del pueblo puertorriqueño" ("historia" = "evolución"). Divide ese "proceso" en tres "momentos" muy precisos y definidos que caracteriza del siguiente modo:

Yo veo tres momentos en el desarrollo de nuestro pueblo: el primero, de formación y acumulación pasiva, que empieza con el descubrimiento y la conquista y termina en los últimos años del siglo XVIII y primeros del XIX; el segundo, de despertar e iniciación, que empalma con el anterior y cierra con la guerra hispanoamericana y el tercero, de indecisión y transición en que estamos. Así, pues, en el primer momento no fuimos otra cosa que una fiel prolongación de la cultura hispánica; en el segundo empezamos a descubrir un ademán independiente dentro de aquella, y en el tercero hemos querido continuar su desarrollo, pero con la modificación de un nuevo gesto de la cultura occidental (el sajon) superpuesto a su crecimiento (p.25).<sup>9</sup>

El segundo "momento" -que es el objeto principal de nuestra reflexión aquí- se extiende a lo largo del siglo XIX.<sup>10</sup> Pedreira lo caracteriza como un período de

7. Cf. Sobre las nociones de "muchedumbre", "imitación", "psicología popular", que eran centrales a la reflexión psicologista de "lo social" a principios del siglo XX, véase: Terry N. Clark, ed., *Gabriel Tarde on Communication and Social Influence*, (1843-1904), (Chicago: University of Chicago Press, 1969); Gustave Le Bon (1841-1931), *Psicología de las multitudes*, 1ra ed. 1895 (Buenos Aires: Albatros, 1978); Henri Bergson (1859-1941), *Time and Free Will* (1889); *Matter and Memory* (1896); *Creative Evolution* (1911); Jerzy Szacki, *History of Sociological Thought* (Westport: Greenwood Press, 1979), pp. 248-275; Oswald Spengler, *The Decline of the West*, 1ra ed 1918, (Londres: George Allen & Ltd.), vol. 2, p. 18.
8. Véase la elaboración de la noción de "muchedumbre" en Vicente Géigel Polanco, "Puerto Rico: ¿Pueblo o muchedumbre? (1936), *El despertar de un pueblo*, pp. 27-59. Sobre las similitudes que, según Juan Flores, guardan el ensayo de José Luis González, *El país de cuatro pisos* (Río Piedras: Huracán, 1980) y el *Insularismo* sobre este particular, véase su ensayo, "The Puerto Rico that José Luis González Built", *Divided Borders: Essays on Puerto Rican Identity* (Houston: Arte Público Press, 1993), p. 65.
9. Cf. Antonello Gerbi, *La disputa del Nuevo Mundo: Historia de una polémica, 1750-1900*, 1ra ed. italiana 1955 (México: FCE, 1982); Urs Bitterli, *Los "salvajes" y los "civilizados": El encuentro de Europa y Ultramar* (México: FCE, 1982); Francisco Moscoso, *España, de los Reyes Católicos al fin del Antiguo Régimen: Una bibliografía básica* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1994).
10. Sobre el momento particular por el que atraviesa la sociedad puertorriqueña en el siglo XIX Pedreira añade: "Evidentemente carecemos de Edad Media y de Renacimiento, ya que nuestro siglo XIX no puede ser considerado sino como un despertar -nacimiento- de nuestra conciencia colectiva, que se va amasando con silenciosa lentitud en los siglos que forman nuestro ovario: XVI, XVII y XVIII. El Renacimiento nos queda por delante". *Insularismo*, p. 163.

“despertar e iniciación” (p. 25), de “crecimiento, nervioso, creador [y] dramático” (p. 63). Supone su constitución como resultado de una intrincada dialéctica entre determinantes internos y externos de la sociedad colonial y de la sociedad metropolitana. Una particular coincidencia de eventos políticos y culturales - españoles unos, otros puertorriqueños, otros europeos y otros regionales (americanos)- cadyuvieron en la producción de las condiciones propicias para el surgimiento y simultáneo de una “conciencia colectiva” y una “personalidad nacional diferenciada”.<sup>11</sup>

Considera que la Revolución Francesa, la Guerra de independencia norteamericana y las guerras de independencia latinoamericanas tuvieron sobre éste proceso, un impacto importante, aunque indirecto. Al liberalismo español, mientras tanto, le atribuye haber sido un factor de importancia definitiva en echar a andar ese proceso (pp. 118-120). En particular destaca, la instauración del constitucionalismo promovido por las Cortes de Cádiz [1811]. Junto al parlamentarismo liberal que se desarrolló en la metrópoli a partir de aquel momento, estos eventos, según considera, hicieron “fermentar” “nuestro pueblo” (p. 70). Se producen entonces lo que califica como las primeras manifestaciones del “despertar de nuestro derecho colectivo”, las de una “gestante conciencia puertorriqueña”, que hace que se escuche entonces el “grito agónico de nuestra personalidad” (pp. 70-71).<sup>12</sup>

Un nuevo estado de cosas en la península propició que se comenzara entonces un proceso de reforma institucional dirigido a mejorar las condiciones de vida de la colonia. Entre los elementos de la reforma que menciona Pedreira se destacan: la creación del cargo de Intendente para la Hacienda Pública separado de la gobernación, y el nombramiento de Alejandro Ramírez para ocuparlo, la apertura de nuevos puertos, la liberalización del comercio, reformas al régimen fiscal, y a las aduanas, la creación de nuevas fuentes de ingresos, la admisión de extranjeros de naciones amigas e hispanoamericanos leales a España, la fundación del *Diario Económico de Puerto Rico* y de la “Sociedad Económica de Amigos del País” (p. 71).<sup>13</sup>

Como se desprende del propio razonamiento de Pedreira, sin embargo, el constitucionalismo, el reformismo y el liberalismo español -movimientos políticos

---

11. A estos efectos, Pedreira cita a Salvador Brau: “No era Puerto Rico en la primera década del siglo XIX...el hato cerril descrito por O'Reilly en 1765. Con el aumento de empleados facultativos, la comunicación mercantil y las emigraciones de franceses y dominicanos, habíanse desarrollado ideas y procedimientos nuevos, favorables al progreso de la cultura”. *Insularismo*, p. 70. Cf. Salvador Brau, *Historia de Puerto Rico*, 1ra ed. 1904, (Río Piedras: Editorial Edil, 1974), p. 197.

12. Cf. Fernando Picó, *Historia General de Puerto Rico*, (Río Piedras: Huracán, 1986), pp. 115-136; Francisco A. Scarano, *Puerto Rico: Cinco Siglos de Historia* (San Juan: McGraw Hill, 1993), pp. 356-391.

13. Compárense estas con las reformas que en 1780 proponía Fray Iñigo Abbad y Lasierra en su *Historia Geográfica, civil y política de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Rico* (Madrid: Imprenta de D. Antonio Vallares de Sotomayor, 1788). Cf. *Diario Económico de Puerto Rico*, 1814-1815, 2 tomos, Luis E. González Vales, ed. (San Juan: Editorial Coquí, 1972); Blanca G. Silvestrini y María Dolores Luque de Sánchez, *Historia de Puerto Rico: Trayectoria de un pueblo* (San Juan: Cultural Puertorriqueña, 1987), pp. 219-257.

y culturales, que él considera las fuentes principales de las que se nutrió el surgimiento del principio de identidad o de "personalidad colectiva" y del que emergerá la "conciencia patria" (p. 71)- tuvieron durante el siglo XIX, en la península, una participación política muy accidentada. Durante todo el resto del siglo XIX, la vida política de España transitará entre el absolutismo y el constitucionalismo reformista (p. 71). Así fue tanto en 1814 -cuando Fernando VII disolvió las Cortes, obvió la Constitución de Cádiz y reinstauró el absolutismo monárquico- como en 1874 -cuando la restauración de Alfonso XII significó la derrota de la Primera República.<sup>14</sup>

Durante este período, se manifiestan al interior del Estado español las contradicciones de los distintos sectores de la vida económica y política española. Éstas se traducen en propuestas diversas que inciden en el proceso de producción de la política de España para sus territorios coloniales. A pesar de que el Estado le imprime dirección a la política ultramarina, mediante un consenso logrado entre los distintos sectores que lo componían, el gobierno español no podía evitar que al interior del territorio colonial se produjeran y reprodujeran tendencias políticas que manifestaran contradicciones similares o distintas a las que se producían en la metrópoli. La formulación de la política colonial se subordinaba, sin embargo, a las prioridades nacionales (Españolas), lo que producía conflictos entre los intereses emergentes al interior de la colonia y los intereses de los sectores hegemónicos en la península (pp. 71-72).<sup>15</sup>

Es precisamente a partir de la contraposición de intereses locales y metropolitanos y del emergente sentido de conflicto o de contradicción entre ambos, que Pedreira explica el surgimiento de una "personalidad" (puertorriqueña) distinta a la española.<sup>16</sup> Las aspiraciones locales fueron diferenciándose de las peninsulares, en un proceso (social y político) que sugiere coherente con una síntesis distinta de

14. Silvestrini y Luque de Sánchez destacan a este respecto: "La constitución de 1812 declaraba a Puerto Rico provincia de España con derecho a enviar un representante con voz y voto a las Cortes del Reino. Los criollos que por ambos padres tuvieran origen español serían españoles. La definición de ciudadano excluía a los puertorriqueños que por cualquier línea tuvieran origen africano. Podían llegar a ser ciudadanos cuando se distinguían por su talento, aplicación y conducta con la condición de que fueran hijos de padres libres casados legítimamente que estuvieran casados con mujer libre y que ejercieran alguna profesión, oficio o industria útil con un capital propio". Silvestrini y Luque de Sánchez, *Historia*, p. 229. Cf. José Trías Monge, *Historia constitucional de Puerto Rico*, 4 vols., (Río Piedras Editorial Universitaria, 1980-1983), vol. I, pp. 31-56.

15. Cf. Josep Fontana, *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX* (Barcelona: Editorial Ariel, 1983).

16. Concluye entonces: "en el siglo XIX se rompe la táctica de la política española y la idea insular se yergue entre videncias y precauciones frente a la idea peninsular. La actitud criolla responde más a una voluntad interior que a una presión exterior. Esta ganancia isleña tiene sus mejores soportes oficiales en los representantes nativos que empiezan a ocupar puestos en los cabildos. Ciertamente es que del gobierno municipal no logramos ascender al gobierno insular; pero desde los ayuntamientos empezamos a medir la fortuna de encauzar oficialmente nuestras aspiraciones y de ir creando la intimidad efectiva de la tierra caliente". *Insularismo*, pp. 72-73. Sobre el desarrollo político de la clase terrateniente criolla a través de prácticas locales o municipales existe una extensa bibliografía consignada en parte en: María de los Ángeles Castro Arroyo, María Dolores Luque de Sánchez, Gervasio L. García, *Los primeros pasos: Una bibliografía para empezar a investigar la historia de Puerto Rico* (Río Piedras: Huracán, 1987).

“naturaleza” e “historia” que les antecedió. Fue de aquí de donde emergió una “comunidad de pensamientos y sentimientos” que hicieron posible al “pueblo nuevo” (p. 72).<sup>17</sup>

En el surgimiento de una prensa en que se debatía con criterio independiente las necesidades locales y las formas de abordarlas por el gobierno colonial se fue manifestando un conflicto inherente a la diferenciación que se venía formando. Esta “diferenciación” quedó luego expresada en el surgimiento de movimientos políticos que expresaron, por vías institucionales o ilegales, el deseo de transformar el régimen, todo esto antes de que en la metrópoli existiera un consenso político que favoreciera la reforma. De éstos, el abolicionismo y autonomismo del siglo XIX, son las manifestaciones que el autor considera más importantes.

La diferenciación también se manifestó en la accidentada formación y desempeño de instituciones culturales y educativas como el “Seminario Conciliar”, la “Sociedad Económica de Amigos del País”, el “Colegio Central” (p. 122), el “Instituto Civil”, el “Ateneo”, en las demostraciones -anónimas en su mayoría- de solidaridad con los que luchaban en el continente por la independencia latinoamericana, en las expresiones de insatisfacción con los abusos de poder del gobierno español que, ocasionalmente, se imprimían en algunos periódicos locales, o en algún pasquín clandestino (p. 121), en el surgimiento de una literatura “nativa”, en la formación de partidos políticos locales y también en las sublevaciones armadas que tuvieron lugar en Puerto Rico durante el siglo XIX.<sup>18</sup> Todas éstas fueron, según Pedreira, demostraciones inconfundibles de los quehaceres de un “pueblo en formación”, “un nuevo pueblo” que se estaba “gestando” en la matriz de aquella pequeña colonia y que alcanza mayor concreción en la “efímera autonomía” concedida por España en 1897 cuando el conflicto bélico con Estados Unidos era ya inevitable (pp. 117-131).

Las reformas al régimen colonial español, considera Pedreira, no contaban con el apoyo decidido del Estado metropolitano. La élite criolla, tuvo, por lo tanto, que mantener una actitud de constante militancia para conseguir las reformas que el

---

17. Dice Pedreira: “Políticamente, desde que aparecimos como tierra a los ojos descubridores del Almirante, nuestra isla ha sido una prolongación jurídica del continente. Y cuando al través del tiempo la trasplatación continental fue adquiriendo sus signos diferenciales y propios y la asimilación de diversas culturas y tipos raciales fue creando un elemento autóctono enraizado en el subsuelo de la ínsula, el nuevo tipo de boricua no va a mostrar el desplazamiento y la agresión como carácter específico sino más bien la resistencia y la concentración para presentar un frente defensivo”. *Insularismo*, p. 114.

18. Sobre el paso del “Yo” al “nosotros” en función del objeto del pensamiento histórico véase, Lucien Goldmann, *Las ciencias humanas y la filosofía* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1987), pp. 9-19. Es importante ver, la relación que propone Pedreira entre el proceso de formación del pueblo, la constitución de una literatura puertorriqueña y lo que él mismo denomina como el “campo de la cultura”. *Insularismo*, p. 119, 48-62. Cf. Pierre Bourdieu, “Campo intelectual y proyecto creador”, Jean Pouillon, *et. al.*, *Problemas del estructuralismo* (México: Siglo XXI, 1968), pp. 135-182; María Elena Rodríguez Castro, “Tradición y modernidad: El intelectual puertorriqueño ante la década del treinta”, *OP. CIT.: Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 3 (1987-1988), pp. 45-65; Juan Flores, *Insularismo e ideología burguesa (Nueva lectura de A.S. Pedreira)* (Río Piedras: Huracán, 1979), pp. 41-63.

poder central terminó por conceder. Para la clase política dominante en España, reformismo era sinónimo de separatismo. Amparados en el "fantasma" del "antiespañolismo", el Estado, la clase política dirigente en la península y los funcionarios coloniales justificaban el *status quo* colonial.

El régimen español convirtió en delito la manifestación pública de los conflictos entre los intereses locales y los metropolitanos. Por ello señala Pedreira:

Para pensar, sentir y actuar en criollo tuvimos que escondernos. Y a espaldas de la delación y la suspicacia, poblaron al país sociedades secretas, acunadoras de anhelos regionales...De esta oquedad luminosa surgió la Revolución de Lares (1868) que, no obstante haber abortado por su falta de sincronización y por lo extemporáneo de su comienzo, dejó al cuidado de nuestro cariñoso recuerdo los nombres de unos héroes populares que tiñeron de sangre un gesto que no pudo lograr su plenitud. Ese Grito, no obstante, fue una inyección de glóbulos rojos que fortaleció la circulación del civismo patrio (p. 128).<sup>19</sup>

Una "actitud criolla" correspondiente a una naciente "voluntad interior", o local, comenzó, para Pedreira, a tomar el lugar del artificioso e irreal consentimiento con las "necesidades" españolas que suponía la subordinación colonial. Esta se fue cuajando incluso desde el interior de aquellas instituciones del aparato de dominación colonial a las que la élite criolla tenía acceso, como es el caso de los ayuntamientos y las juntas municipales, pero a veces también por encima de ellas. Ante esta "actitud criolla" de diferenciación, la metrópoli respondía intentando imponer una política colonial que fuera afín con las necesidades metropolitanas.

Para dramatizar el nivel de conflicto que, durante la segunda mitad del siglo XIX, alcanzaron las contradicciones entre el gobierno colonial y los propietarios, comerciantes y profesionales criollos, Pedreira relata los eventos del llamado "año terrible del 87". Afirma que estos hechos llegaron a ser más determinantes que el propio Grito de Lares -el más importante levantamiento armado contra el poder colonial español durante el siglo XIX- en contribuir a definir la "conciencia puertorriqueña". Justifica su apreciación en la red de solidaridad que, afirma, llegó a manifestarse entre los nacidos en el país, y por la represiva persecución que contra ellos desató el aparato colonial, durante aquella "guerra civil sin sangre y sin cuartel" (pp. 128-130).

19. Sobre el Grito de Lares, véanse, entre otros: Olga Jiménez de Wagenheim, *El Grito de Lares: Sus causas y sus hombres* (Río Piedras: Huracán, 1985); Andrés A. Ramos Mattei, *Betances en el ciclo revolucionario antillano: 1867-1875* (San Juan: ICP, 1987), pp. 7-34; Laird Bergad, "Hacia el Grito de Lares: Café, estratificación social y conflictos de clase, 1828-1868", Francisco Scarano, ed., *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX* (Río Piedras: Huracán, 1981), pp. 143-185; Luis de la Rosa, ed., *La periferia del Grito de Lares: Antología de documentos históricos (1861-1869)* (Santo Domingo: Editora Corripio, 1983).

Las consecuencias fueron fatales. El gobierno centuplicó el número de persecuciones; nos fue acorralando cada vez más con su ejército de suspicacias, fortalecidas por las delaciones y la calumnia; los puertorriqueños iban perdiendo sus miserables empleos y hasta el comercio y los negocios nativos sufrieron los perjuicios de una guerra civil sin sangre y sin cuartel. El país, que ya era un pueblo, no se rindió fácilmente 'y como único remedio, hijo de la desesperación...se organizó y surgió a la vida una vasta sociedad secreta para auxilio, protección, defensa y progreso del puertorriqueño, que se tituló oficialmente La Torre del Viejo, y el pueblo la confirmó con el nombre de Secos y Mojados (pp. 128-129).<sup>20</sup>

La experiencia política de los "componetes" y el boicot tuvo -de acuerdo a Pedreira- un impacto importante sobre la "conciencia colectiva" de los puertorriqueños. La diferenciación sobre la que se sostuvo, entre "los hijos del país" y los "hijos ajenos" impuso una duradera experiencia sobre el proceso de construcción de la identidad nacional.<sup>21</sup>

Al declarar este boicot, nuestra conciencia colectiva se ve obligada por las circunstancias a establecer nuevamente una clara diferencia entre los 'hijos del país' y los 'hijos ajenos'...Todo Puerto Rico se estremece con esta aspiración rehabilitadora: negros y blancos, ricos y pobres, campesinos y ciudadanos, obreros y profesionales, se unieron estrechamente a la sombra de esta nueva masonería, que dejó prontamente sentir su influencia en el rápido florecimiento del comercio, la industria y los negocios de los nativos (p. 129).

El surgimiento de esta "sociedad secreta" considera Pedreira, respondía a una necesidad de organización de la sociedad civil en formación, para rechazar los desmanes del gobierno colonial español, auxiliado por la burocracia gubernamental y por algunas capas de la sociedad colonial -criollos o de españoles residentes- que se autodenominaban "españoles sin condición". Para Pedreira las bases sobre las que se definían los conflictos obligaban a que la organización se formara en torno a líneas nacionales.

La organización de los puertorriqueños y el boicot al comercio, las industrias y a los servicios profesionales de los "incondicionales" a España, tuvieron como

---

20. Sobre su interpretación de los acontecimientos de 1887, ver además su ensayo, *El año terrible del 87: Sus antecedentes y sus consecuencias*, 1ra ed. 1937 (Río Piedras: Editorial Edil, 1974); y su biografía del líder político puertorriqueño José Celso Barbosa: *Un hombre del pueblo: José Celso Barbosa*, 1ra ed. 1937, (San Juan: ICP, 1965), pp. 59-84. Cf. Lidio Cruz Monclova, *Historia del año de 1887* (Río Piedras: Editorial Universitaria, 1970); Félix Mejías, *De la crisis económica del 86 al año terrible del 87: Apuntes para la historia económica de Puerto Rico* (Río Piedras: Ediciones Puerto, 1972); Flores, *Insularismo e ideología*, pp. 15-63.

21. Cf. Pilar Barbosa de Rosario, *De Baldorioty a Barbosa: Historia del autonomismo Puertorriqueño, 1887-1896* (San Juan: se., 1974), pp. 107-166.



consecuencia la institucionalización de un régimen de terror. El impacto de estos acontecimientos, considera Pedreira, se sintió en todo el país.<sup>22</sup>

Con el siglo XIX, el proceso de "diferenciación espiritual" (p. 73), que, de acuerdo a Pedreira, tenía su fundamento más íntimo en la estructuradora "diferenciación biológica", se fue profundizando (pp. 118-131). Estas dos, al lado de la experiencia formativa provista por la necesidad de enfrentar la dominación colonial de tres siglos, contribuyeron a construir una noción de "destino colectivo" (pp. 73-74) que evolucionó hasta que sectores locales alcanzaron el gobierno autonómico de España.

En síntesis, Pedreira concibe la formación del pueblo puertorriqueño como un proceso histórico, natural, social y cultural. De él emerge, de manera dialéctica, una entidad nacional -el "pueblo puertorriqueño"- diferenciable del "pueblo español". A pesar de las diferencias geográficas, raciales, etc., en un principio estos no eran aún "diferenciables". Los procesos políticos, demográficos y sociales que se van estructurando al interior de la colonia producen entonces las condiciones para que emerja una sociedad "distinta" de la metropolitana. Esa sociedad se distingue de la peninsular por que acarrea un "ademán" especial, que -a pesar de ser manifestación de la cultura hispánica- es autóctona, única. Se manifiesta en las costumbres, la lengua, la literatura, su personalidad colectiva, y su conciencia independiente. Muy particularmente, esa distinción acarrea también la identificación de intereses particulares -a menudo contradictorios a los de la metrópoli- que se ajustan a las características particulares de la vida en esa sociedad, y se constituyen sobre las características de la síntesis de "raza", "geografía" e "historia" que le es particular a ese "pueblo nuevo" (p. 72).

#### B. Regresemos a *Insularismo* de Antonio S. Pedreira": buscando lecciones en una nueva lectura:

El provocador título de este foro: "Regresemos a *Insularismo* de Antonio S. Pedreira" está predicado en el supuesto de que sobre ese ensayo y sobre la obra de su autor no se ha pronunciado "la última palabra". Supone que podría ser fructífero aún hoy el esfuerzo de formularle preguntas "nuevas" al *corpus* de las obras "treintistas" y que es válido pensar la posibilidad de llegar a comprender sus "contextos" de formas más abarcadoras a las que conocemos y aceptamos hoy.

22. Añade Pedreira: "A nombre de intentos criminales, de desacatos, de sediciones y reuniones secretas para conspirar, se llevó a cabo la persecución de los autonomistas, identificados por conveniencia con la sociedad de Secos y Mojados. No sólo sufrieron las iras de la guardia civil y de los tribunales militares humildes jornaleros y pobres campesinos, sino también las más destacadas figuras de nuestro civismo, entre las cuales hay que contar a una célula primaria de nuestra cultura, Román Baldorioty de Castro y al peninsular Laureano Cepeda, director de un valiente periódico de Ponce". *Insularismo*, p. 130. Cf. Vicente Géigel Polanco, "El espíritu del 87" (1937), *Valores de Puerto Rico* (San Juan: Eugenio María de Hostos, 1943); Lidio Cruz Monclova, *Baldorioty de Castro (Su vida - sus ideas)* (San Juan: ICP, 1973), pp. 173-318.

Deja implícito, por último, la certeza del argumento de que -tras hacerse un lugar en el canon de las letras de un país- textos como el *Insularismo*, no se convierten en letra muerta, sino en "archivo" de una "memoria" activa frente a la cual los sujetos sociales confrontan tanto su acontecer histórico como los referentes simbólicos de los que se sirven para su "reconstrucción".<sup>23</sup>

Asumiendo el tino de tales supuestos, hemos comenzado nuestro proceso de revisión "dándole la palabra" al autor de manera que sea posible situarla en el ámbito de un discurso "realmente existente", y no en la artificialidad del que "ha debido ser". Pensamos que es menester regresar al texto del *Insularismo* para desde él enfrentar el reto de reinterpretar la naturaleza de los "sujetos sociales" que se constituyen desde su interior, la "historicidad" del proceso que se "narra" y la "totalidad" en que se les puede comprender. Solo así será posible evaluar profundamente la complejidad del momento cultural en que emergió, y la particular capacidad enunciativa que posibilitó la experiencia histórica e intelectual del grupo al que pertenece Pedreira.

De nuestra reflexión arriba se desprende nuestra convicción de la necesidad específica de reabordar la relación de ruptura y continuidad entre "lo español" y "lo puertorriqueño" que se propone en la reconstrucción del siglo XIX en el *Insularismo*.

No hay duda que para Pedreira importantes rasgos culturales hispánicos fueron "trasplantados" (p. 63) al territorio colonial durante el período que transcurre desde la conquista y colonización hasta el fin del régimen español en Puerto Rico. De ahí su consideración de que, durante ese período, el terreno cultural insular no era más que una "fiel prolongación" de la cultura hispánica" (p. 63). Para él, los puertorriqueños no renunciaron jamás a su "españolidad puertorriqueña" (p. 73), ni perdieron sus "sentimientos" hacia España, a pesar de los rigores de la política colonial metropolitana en Puerto Rico. Por eso es que, al llevar este argumento, hasta las que parece considerar sus últimas consecuencias, concluye que "culturalmente" Puerto Rico no sólo fue, sino que en 1934 sigue siendo una colonia española (pp. 25-26). En este sentido, sería útil examinar, en qué medida estas proposiciones representan mejor algunas argumentaciones de otros autores "treintistas", y en qué forma -a pesar de las diferencias entre ellos- se logra la "unidad" y "coherencia" del discurso que define esas prácticas.<sup>24</sup>

No obstante la fuerza de las afirmaciones con que Pedreira describe el vínculo del "pueblo puertorriqueño" con la metrópoli peninsular, ni la "cultura autóctona", ni la "vida espiritual del pueblo", ni la "identidad política", ni el "alma nacional", ni la "conciencia colectiva", ni el "carácter puertorriqueño" se conciben como

23. Cf. Jaques Le Goff, *El orden de la memoria: El tiempo como imaginario* (Barcelona: Paidós, 1991); Michel Foucault, *Arqueología del saber* (México: Siglo XXI, 1985).

24. Cf. Blanco, *Prontuario*, pp. 67-109 y ss.; Arcadio Díaz Quiñones, "Tomás Blanco: Racismo, historia y esclavitud", Tomás Blanco, *Obras Completas: El prejuicio racial en Puerto Rico*, tomo 3 (Río Piedras: Huracán, 1985), pp. 21-83.

productos de una estricta "imitación" o calco del mundo cultural, político, o social hispánico. No fueron tampoco el resultado mecánico de los oficios del Estado Español colonial. Ni siquiera emergen de la estricta práctica social de un patriciado nacional, al que le atribuye, no hay duda, un papel protagónico en ese proceso.

Aún en un equilibrio que a veces parece precario, lo que Pedreira privilegia como fuente última de donde resultan las condiciones de posibilidad de aquel "pueblo-nación" son los elementos que considera la base de los conflictos, los antagonismos y las contradicciones entre los intereses "locales" y los "metropolitanos".

Por un lado, aquella entidad nacional nueva comenzó a surgir, según afirma, como resultado de la "vivencia" de una historia "social" y "culturalmente" compartida, "vivencia" histórica entendida en su doble dimensión de "proceso" y de "memoria histórica". Emerge además como efecto de un proceso de diferenciación "natural" que se va produciendo de manera simultánea y que se expresa en la distinción de la "raza" y la "geografía".

Sólo partiendo de un enfoque que atienda los matices del complejo entramado de relaciones que el autor describe entre el pueblo "metropolitano" y el "colonial" sobre el proceso de constitución de la conciencia nacional, podríamos *comenzar* a comprender mejor las distinciones que propone el *Insularismo* entre "cultura" y "civilización", entre "cultura universal" y "cultura occidental", o entre "cultura hispánica" y "cultura nacional". Es indispensable volver sobre la relación entre éstas y el funcionamiento del espacio "público" en la sociedad puertorriqueña del siglo XIX, volver además sobre el impacto atribuido al llamado "intermezzo" que se produce con la intervención norteamericana de 1898, y sobre la posibilidad -a partir de entonces- de lo que el autor denomina la "esperanza de afirmación puertorriqueña" (pp. 118-158).

En ese mismo sentido, habría que someter también a un riguroso escrutinio la validez de postular la existencia de un vínculo empírico directo e incuestionable entre los intelectuales "treintistas" y la clase de terratenientes locales ("hacendados") presente desde el inicio de la etapa agroexportadora y durante las primeras décadas del régimen norteamericano.<sup>25</sup> Sería necesario considerar, por ejemplo, en qué medida las formas de posible articulación entre la multiplicidad de contradicciones y antagonismos que se "condensan" en el sujeto "pueblo-nación" debilitan o fortalecen la contención que postula un estricto carácter clasista del discurso histórico "treintista".

Se hace indispensable, además sopesar el carácter estrictamente político con que a menudo se le atribuye a ese discurso, no sólo por la naturaleza misma de las prácticas discursivas "treintistas", sino también a la luz de las formas de legitimidad

25. Sobre la necesidad de trascender las manifestaciones de un "intencionalismo" que se pueda considerar particular a un autor individual, véanse los atinados comentarios de Carlos Pereyra en: *El sujeto de la historia* (Madrid: Alianza Editorial, 1984), pp. 94-107, 9-93.

que reclama la "escritura" de esos autores.<sup>26</sup> Aquí el reto implícito podría definirse como la necesidad de constituir como objeto de estudio viable de análisis las formas concretas en que se producen y funcionan los dispositivos ideológicos que hacen posible la "traducción" de todo discurso -sea este médico, poético, religioso, histórico, etc.- en un discurso político o en un discurso de clase.<sup>27</sup>

En el caso particular que nos ocupa, enfrentar ese reto podría resultar en una "interpretación" que -por su complejidad- contribuya a "contextualizar" mejor la "hispanofilia", el "paternalismo", el "nacionalismo", el "racismo" y el "populismo", que la crítica ha destacado como elementos estructuradores de los textos "treintistas".<sup>28</sup> Por la reciprocidad implícita -entre las reconstrucciones históricas y las condiciones de su producción- la "memoria treintista" emergente de ese proceso podría ayudarnos a entender mejor el "país" en que se funda esa forma de concebir al "pueblo-nación" puertorriqueño.

Pedro Alvarez Ramos  
Universidad de Puerto Rico

## BIBLIOGRAFIA

- Abbad y Lasierra, Fray Iñigo, *Historia Geográfica, civil y política de la Isla de San Juan Bautista de Puerto Ricos* (Madrid: Imprenta de D. Antonio Valladares de Sotomayor, 1788).
- Alvarez Ramos, Pedro, "Memoria histórica y proyecto social: Pueblo, raza y esclavitud en el discurso histórico puertorriqueño (1929-1938)", Tesis doctoral Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México, 1991.
- Anderson, Benedict, *Imagined Communities: Reflections on the Origin and Spread of Nationalism* (Londres: Verso, 1983).
- Barbosa de Rosario, Pilar, *De Baldorioty a Barbosa: Historia del autonomismo Puertorriqueño, 1887-1896* (San Juan: se., 1974).

---

26. Cf. Michel de Certeau, *La escritura de la historia* (México: Universidad Iberoamericana, 1985), pp. 33-69, 71-129.

27. Cf. Georg Lukács, *Historia y conciencia de clase: Estudios de dialéctica marxista*, 1era ed. 1923 (México: Grijalbo, 1969); Ernesto Laclau, *Política e ideología en la teoría marxista, Capitalismo fascismo, populismo* (México: Siglo XXI editores, 1978).

28. Cf. Arcadio Díaz Quiñones, "Recordando el futuro imaginario: La escritura histórica en la década del treinta", *Sin Nombre*, vol. XIV, núm. 3 (abril-junio 1984), pp. 16-35; Flores, *Insularismo e ideología burguesa*, pp. 65 y ss; Rodríguez Castro, "Tradición y modernidad", pp. 45-65; Gelpí, *Literatura*, pp. 1-16 y ss.

- Belaval, Emilio S., "Los Problemas de la cultura puertorriqueña", *Ateneo Puertorriqueño*, núm. 2 (abril-junio, 1935), pp. 172-188.
- Belaval, Emilio S., "Los Problemas de la cultura puertorriqueña", *Ateneo Puertorriqueño*, núm. 3 (julio-agosto, 1935), pp. 191-247.
- Bergad, Laird W., "Hacia el Grito de Lares: Café, estratificación social y conflictos de clase, 1828-1868", Francisco Scarano, ed., *Inmigración y clases sociales en el Puerto Rico del siglo XIX* (Río Piedras: Huracán, 1981), pp. 143-185.
- Bergson, Henri, *Time and Free Will* (1889).
- \_\_\_\_\_. *Matter and Memory* (1896).
- \_\_\_\_\_. Henri, *Creative Evolution* (1911).
- Bitterli, Urs, *Los "salvajes" y los "civilizados": El encuentro de Europa y Ultramar* (México: FCE, 1982)
- Blanco, Tomás, *Prontuario Histórico de Puerto Rico* (Madrid: Imprenta Pueyo, 1935).
- Bourdieu, Pierre, "Campo intelectual y proyecto creador", Jean Pouillon, et. al., *Problemas del estructuralismo* (México: Siglo XXI, 1968), pp. 135-182.
- Brau, Salvador, *Historia de Puerto Rico*, 1ra ed. 1904, (Río Piedras: Editorial Edil, 1974).
- Castro Arroyo, María de los Ángeles, María Dolores Luque de Sánchez, Gervasio L. García, *Los primeros pasos: Una bibliografía para empezar a investigar la historia de Puerto Rico* (Río Piedras: Huracán, 1987).
- Castro Arroyo, María de los Ángeles, "De Salvador Brau hasta la novísima historia: un replanteamiento y una crítica", *OP. Cit.: Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 4 (1988-1989), pp. 9-55.
- Clark, Terry N, ed., *Gabriel Tarde on Communication and Social Influence* (Chicago: University of Chicago Press, 1969).
- Cruz Monclova, Lidio, *Historia del año de 1887* (Río Piedras: Editorial Universitaria, 1970).
- Cruz Monclova, Lidio, *Baldorioty de Castro (Su vida - sus ideas)* (San Juan: ICP, 1973).
- de Certeau, Michel, *La escritura de la historia* (México: Universidad Iberoamericana, 1985).
- González Vales, Iris E. ed. *Diario Económico de Puerto Rico, 1814-1815*, 2 tomos, (San Juan: Editorial Coquí, 1972).

- Díaz Quiñones, Arcadio, "Recordando el futuro imaginario: La escritura histórica en la década del treinta", *Sin Nombre*, vol. XIV, núm. 3 (abril-junio 1984), pp. 16-35.
- Díaz Quiñones, Arcadio, "Tomás Blanco: Racismo, historia y esclavitud", Tomás Blanco, *Obras Completas: El prejuicio racial en Puerto Rico*, tomo 3 (Río Piedras: Huracán, 1985), pp. 15-83.
- Flores, Juan, *Insularismo e ideología burguesa (Nueva lectura de A.S. Pedreira)* (Río Piedras: Huracán, 1979).
- Flores, Juan, *Divided Borders: Essays on Puerto Rican Identity* (Houston: Arte Público Press, 1993).
- Fontana, Josep, *Cambio económico y actitudes políticas en la España del siglo XIX* (Barcelona: Editorial Ariel, 1983).
- Foucault, Michel, *Arqueología del saber* (México: Siglo XXI, 1985).
- García, Gervasio L., *Historia crítica, historia sin coartadas* (Río Piedras: Ediciones Huracán, 1985).
- Géigel Polanco, Vicente, *El despertar de un pueblo* (San Juan: BAP, 1942).
- Géigel Polanco, Vicente, *Valores de Puerto Rico* (San Juan: Eugenio María de Hostos, 1943).
- Gelpí, Juan G., *Literatura y paternalismo en Puerto Rico* (San Juan: EDUPR-ICP, 1993).
- Gerbi, Antonello, *La disputa del Nuevo Mundo: Historia de una polémica, 1750-1900*, 1ra ed. italiana 1955 (México: FCE, 1982).
- Goldmann, Lucien, *Las ciencias humanas y la filosofía* (Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión, 1987).
- González, José Luis, *El país de cuatro pisos y otros ensayos* (Río Piedras: Huracán, 1980).
- Hobsbawm, E.J., *Nations and Nationalism Since 1780: Programme, Myth, Reality* (New York: Canto, 1991).
- Jiménez de Wagenheim, Olga, *El Grito de Lares: Sus causas y sus hombres* (Río Piedras: Huracán, 1985).
- Laclau, Ernesto, *Política e ideología en la teoría marxista, Capitalismo fascismo, populismo* (México: Siglo XXI editores, 1978).
- Le Bon, Gustave, *Psicología de las multitudes*, 1ra ed. 1895 (Buenos Aires: Albatros, 1978).
- Le Goff, Jaques, *El orden de la memoria: El tiempo como imaginario* (Barcelona: Paidós, 1991).

- Lukács, Georg, *Historia y conciencia de clase: Estudios de dialéctica marxista*, 1era ed. 1923 (México: Grijalbo, 1969).
- Mejías, Félix, *De la crisis económica del 86 al año terrible del 87: Apuntes para la historia económica de Puerto Rico* (Río Piedras: Ediciones Puerto, 1972).
- Moscoso, Francisco, *España, de los Reyes Católicos al fin del Antiguo Régimen: Una bibliografía básica* (San Juan: Instituto de Cultura Puertorriqueña, 1994).
- Negrón Portillo, Mariano y Raúl Mayo Santana, "Trabajo, producción y conflictos en el siglo XIX: una revisión crítica de las nuevas investigaciones históricas en Puerto Rico", *Revista de Ciencias Sociales*, 3-4 (diciembre, 1985), pp. 470-497.
- Pedreira, Antonio S., *Obras Completas: Insularismo*, tomo III, (Río Piedras: Editorial Edil, 1973).
- Pedreira, Antonio S., *Obras Completas: El año terrible del 87: Sus antecedentes y sus consecuencias*, 1ra ed. 1937 (Río Piedras: Editorial Edil, 1974).
- Pedreira, Antonio S., *Un hombre del pueblo: José Celso Barbosa*, 1ra ed. 1937, (San Juan: ICP, 1965).
- Pereyra, Carlos, *El sujeto de la historia* (Madrid: Alianza Editorial, 1984).
- Picó, Fernando, *Historia General de Puerto Rico*, (Río Piedras: Huracán, 1986)
- Ramos Mattei, Andrés A., *Betances en el ciclo revolucionario antillano: 1867-1875* (San Juan: ICP, 1987).
- Rodríguez Castro, María Elena, "Tradición y modernidad: El intelectual puertorriqueño ante la década del treinta", *OP. CIT.: Boletín del Centro de Investigaciones Históricas*, núm. 3 (1987-1988), pp. 45-65.
- Rosa, Luis de la, ed., *La periferia del Grito de Lares: Antología de documentos históricos (1861-1869)* (Santo Domingo: Editora Corripio, 1983).
- Silvestrini, Blanca G. y María Dolores Luque de Sánchez, *Historia de Puerto Rico: Trayectoria de un pueblo* (San Juan: Cultural Puertorriqueña, 1987).
- Scarano, Francisco A., *Puerto Rico: Cinco Siglos de Historia* (San Juan: McGraw Hill, 1993).
- Spengler, Oswald, *The Decline of the West*, 1ra ed 1918, (Londres: George Allen & Ltd., sf.).
- Szacki, Jerzy, *History of Sociological Thought* (Westport: Greenwood Press, 1979).
- Thompson, John B., *Studies in the Theory of Ideology* (Berkeley- Los Angeles: University of California Press, 1985).
- Trías Monge, José, *Historia constitucional de Puerto Rico*, 4 vols., (Río Piedras Editorial Universitaria, 1980-1983).